|  |
| --- |
| **INTERVENCIÓN DE ESPAÑA PAKISTAN**  **SESIÓN 42 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**  **ENERO 2023** |

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Pakistán y agradece su participación en este ejercicio.

Mi país recomienda respetuosamente:

1. Reintroducir una moratoria en la aplicación de la pena de muerte y ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos para abolir de forma definitiva la pena de muerte.
2. Derogar la legislación contra la blasfemia que incluye la pena de muerte preceptiva (artículos 295-A,B y C, y 298 B y C del Código Penal) y conmutar todas las condenas a muerte dictadas en virtud del artículo 295-C.
3. Ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas e incorporarla a la legislación nacional.
4. Ante el alarmante número de violaciones y matrimonios forzosos de los que son objeto mujeres y niñas, recomendamos adoptar la Ley sobre Prevención de la Violencia Doméstica y aprobar e implementar la legislación federal y provincial que prohíba los matrimonios forzosos y que incluya medidas especiales de protección.